

HONORABLE CONGRESO NACIONAL

SESION EXTRAORDINARIA

28 DE MARZO DE 1999

BAJO LA PRESIDENCIA DEL TITULAR DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

SEÑOR DIPUTADO WALTER HUGO BOWER MONTALTO

Son las 21:35 horas.

SEÑOR PRESIDENTE: Señores Senadores, señores Diputados, Honorable Congreso Nacional: la Presidencia del Congreso Nacional recibirá de manos del señor Senador Bader Rachid Lichi la renuncia oficial del señor Presidente de la República.

PROLONGADOS APLAUSOS

SEÑOR SENADOR BADER RACHID LICHÍ: Haré entrega al señor Presidente del Congreso Nacional del documento de renuncia del Ing. Raúl Cubas Grau al cargo de Presidente de la República, que textualmente dice así:

"Asunción, 28 de marzo de 1999. Excelentísimo Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional Don Luis Angel González Macchi, Presente: Me dirijo a Su Excelencia a fin de presentar mi renuncia al cargo de Presidente Constitucional de la República del Paraguay. Atentamente, Raúl Cubas Grau".

Le hago entrega del documento, señor Presidente.

PROLONGADOS APLAUSOS

EL HONORABLE CONGRESO NACIONAL ENTONA LA

CANCIÓN "PATRIA QUERIDA"

PROLONGADOS APLAUSOS

ACLAMACIONES DE "¡VIVA EL PARAGUAY!"

SEÑOR DIPUTADO EDGAR RAMIREZ: Propongo un minuto de silencio en homenaje a los jóvenes muertos por la Patria.

SEÑOR PRESIDENTE: Se toma nota, señor Diputado.

Por Secretaría se verifica el quórum.

SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA DE SENADORES, DR. DARIO GARCETE SOUZA: La Honorable Cámara de Senadores cuenta con el quórum correspondiente.

SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, SR. HUMBERTO FERNANDEZ: La Honorable Cámara de Diputados tiene el quórum.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señores Secretarios.

Habiendo quórum, se inicia la sesión.

Por Secretaría se da lectura de la resolución No. 59 del Honorable Congreso Nacional.

SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA DE SENADORES, DR. DARIO GARCETE SOUZA:" Resolución No. 59. POR LA CUAL SE CONVOCA A SESIÓN DEL CONGRESO NACIONAL.

"Asunción, 28 de marzo de 1999. VISTO: La renuncia presentada por el Presidente de la República del Paraguay, Ing. Raúl Alberto Cubas Grau, de fecha 28 de marzo de 1999.

CONSIDERANDO: La necesidad de convocar a sesión del Congreso Nacional, de conformidad a lo establecido en los artículos 202, numeral 16, de la Constitución Nacional y

por expreso mandato del Vicepresidente del Congreso Nacional, Diputado Walter Hugo Bower Montalto a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 234, primer párrafo, de la Constitución Nacional. POR TANTO, y de conformidad a lo establecido en el artículo 183, última parte, de la Constitución Nacional, el Vicepresidente Primero de la Honorable Cámara de Senadores y en ejercicio de la Presidencia del Honorable Congreso Nacional, RESUELVE: Artículo 1o. Convocar a sesión del Honorable Congreso Nacional para el día 28 de marzo de 1999 a las 21:00 horas en la sala de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores a los efectos de considerar la renuncia presentada por el Presidente de la República del Paraguay, Ingeniero Raúl Alberto Cubas Grau, de fecha 28 de marzo de 1999. Artículo 2o. Convocar al Senador Luis Angel González Macchi a los efectos de concurrir a la sesión del Congreso Nacional para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 234 de la Constitución Nacional. Artículo 3o. Tomar juramento o promesa al Presidente de la Cámara de Senadores, Senador Luis Angel González Macchi en el carácter de Presidente de la República del Paraguay, de conformidad a lo establecido en el artículo 232 de la Constitución Nacional. Artículo 4o. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. FIRMAN: Gonzalo Quintana, Vicepresidente Primero de la Honorable Cámara de Senadores en ejercicio de la Presidencia del Congreso Nacional, Dario Garcete Souza, Secretario General".

SEÑOR PRESIDENTE: Conforme al artículo 1o. de la resolución que fuera leída, y tratándose de una renuncia indeclinable se da por aceptada la renuncia del señor Presidente de la República.

PROLONGADOS APLAUSOS

La Presidencia por moción de la totalidad de todas las bancadas que componen el Honorable Congreso Nacional solicita a los señores miembros del Honorable Congreso Nacional ponerse de pie y entonar el Himno Nacional.

EL HONORABLE CONGRESO NACIONAL PUESTO DE PIE

ENTONA EL HIMNO NACIONAL

PROLONGADOS APLAUSOS

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Diputado Edgar Ramírez.

SEÑOR DIPUTADO EDGAR RAMÍREZ: Señor Presidente, apreciados colegas legisladores, pueblo paraguayo: yo creo, señor Presidente, que es justo en este instante se rinda un homenaje a ciudadanos que cayeron para llegar a este objetivo.

Propongo, señor Presidente, al Honorable Congreso Nacional, a todo el país y a los distintos medios de comunicación que en este instante esten transmitiendo este acto, guardar un minuto de silencio en homenaje a estos jóvenes que cayeron en defensa de la patria y del sistema democrático.

Pongo a consideración, señor Presidente, esta moción.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Diputado.

Se ruega a los señores Congresistas ponerse de pie, para rendir el homenaje propuesto.

EL HONORABLE CONGRESO NACIONAL PUESTO DE PIE

GUARDA UN MINUTO DE SILENCIO EN HOMENAJE A

LOS CIUDADANOS QUE FALLECIERAN EN LOS ACONTECIMIENTOS

POLITICOS DEL 23 AL 27 DE MARZO DE 1999

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el miembro del Congreso Nacional, señor Senador Gonzalo Quintana.

SEÑOR SENADOR GONZALO QUINTANA: Señor Presidente: escuchada la lectura de la renuncia del Presidente Raúl Cubas Grau, corresponde de acuerdo al artículo 202, inciso 16, cuyo acápite es "De los deberes y atribuciones del Congreso"; "Aceptar o rechazar la renuncia del Presidente de la República", solicito poner a consideración del Honorable Congreso Nacional la aceptación de la misma, y mociono concretamente la aceptación de la renuncia del Presidente de la República.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Senador.

A consideración la moción del Senador Gonzalo Quintana. Unanimidad.

APROBADO

PROLONGADOS APLAUSOS

Tiene la palabra el miembro del Congreso Nacional, Diputado Nacional Luis Castiglioni.

SEÑOR DIPUTADO LUIS CASTIGLIONI: Gracias, señor Presidente. Señor Presidente, Honorables miembros del Congreso Nacional: también para solicitar un minuto de silencio en homenaje a otro mártir de esta cruzada por la democracia que en este momento no está ya con nosotros físicamente, pero su espíritu subsiste para bien de la patria y para unidad de todos los paraguayos.

Me refiero al extinto Vicepresidente de la República del Paraguay y Presidente del Partido Colorado Profesor Dr. Luis María Argaña. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Por favor solicito que el pleno se ponga de pie para rendir el homenaje propuesto.

EL HONORABLE CONGRESO NACIONAL PUESTO DE PIE

GUARDA UN MINUTO DE SILENCIO EN HOMENAJE AL

EXTINTO VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PROFESOR DOCTOR LUIS MARIA ARGÑA

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señores miembros del Congreso Nacional

Tiene el uso de la palabra el señor Senador José Félix Fernández Estigarribia.

SEÑOR SENADOR JOSE FELIX FERNÁNDEZ ESTIGARRIBIA: Señor Presidente: en función de lo dispuesto por la Constitución Nacional, corresponde que el cuerpo convoque al señor Presidente del Senado y Presidente del Congreso de la Nación, Senador Luis Angel González Macchi para que asuma, previo el juramento de ley, las funciones de Presidente de la República del Paraguay. Nada más, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Senador. La Presidencia designa al Senador Nacional Gonzalo Quintana, Vicepresidente Primero de la Cámara de Senadores, a los señores Senadores y señores Diputados que integran las mesas directivas, y a los señores líderes de las bancadas, tengan a bien, conforme a la prescripción constitucional enunciada por el señor Senador Fernández Estigarribia, invitar al Senador Nacional Luis Angel González Macchi a que se haga presente en esta sesión a los efectos de prestar el juramento con rigor constitucional.

Se declara un cuarto intermedio de cinco minutos.

Son las 21:45 horas.

CUARTO INTERMEDIO

Son las 21:50 horas.

SEÑOR PRESIDENTE: Señores miembros del Congreso Nacional: habiéndose cumplido con el mandato dispuesto por la Presidencia, y estando presente el Senador Nacional Luis Angel González Macchi, se reinicia la sesión.

Señor Senador Luis Angel González Macchi: en nombre del Congreso Nacional y de todo el pueblo paraguayo procederé a tomarle juramento de rigor.

EL HONORABLE CONGRESO NACIONAL SE PONE DE PIE

SEÑOR PRESIDENTE: Ciudadano Senador Luis Angel González Macchi:

"Jura usted desempeñar con fidelidad y patriotismo el cargo de Presidente de la República del Paraguay, cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional y las leyes".

SEÑOR SENADOR LUIS ANGEL GONZALEZ MACCHI: Sí, lo juro.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si así no lo hicierais, Dios, la Patria y el Pueblo Paraguayo os lo demandarán".

PROLONGADOS APLAUSOS

ACLAMACIONES DE ¡VIVA EL PARAGUAY!

SEÑOR PRESIDENTE: Señores miembros del Congreso Nacional, señor Presidente de la República: el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Wildo Rienzi, le impondrá la banda presidencial.

SEÑOR SENADOR VITALICIO JUAN CARLOS WASMOSY: Le entrego, señor Presidente, la banda presidencial que no quiso ser recibida y que no está manchada de sangre para que imponga al nuevo Presidente Constitucional de la República. Asimismo, este es el bastón de mando para seguir por los derroteros de la democracia.

PROLONGADOS APLAUSOS

EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DR. WILDO RIENZI IMPONE LA BANDA PRESIDENCIAL

Y ENTREGA EL BASTON DE MANDO PRESIDENCIAL AL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

DR. LUIS ANGEL GONZALEZ MACCHI

PROLONGADOS APLAUSOS

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Presidente de la República, Dr. Luis Angel González Macchi: la Presidencia le invita a pasar a este estrado a fin de cumplir con su petición de dirigir un breve mensaje al pueblo paraguayo.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DR. LUIS ANGEL GONZALEZ MACCHI: ¡ Pueblo paraguayo: el proceso democrático ha aprobado con alta calificación la más dura prueba a la que ha sido sometida!.

¡Jóvenes, campesinos, obreros, organizaciones sindicales, gremiales y sociales, pastores de las iglesias y clase política, han honrado y enaltecido el civismo y el republicanismo!.

¡El pueblo paraguayo, ha triunfado!.

PROLONGADOS APLAUSOS

¡El pueblo paraguayo, ha triunfado!

PROLONGADOS APLAUSOS

¡Hombres y mujeres de mi patria: salud!.

PROLONGADOS APLAUSOS

Compatriotas:

¡Creo en el Paraguay, creo en sus hombres, en sus mujeres, en sus jóvenes y en sus niños!.

¡Creo firmemente en la redención del pueblo paraguayo!

¡Creo en su destino, que tarde o temprano recuperará la gloria de su historia, la grandeza de su pasado y sus ansias insatisfechas de libertad y de democracia!.

¡Creo en la integración justa y generosa de los pueblos de América Latina!

¡Creo en la reconciliación de todos los paraguayos, sin distinción de banderías políticas, con sincero arrepentimiento de los agravios porque ese es el sacramento de reconciliación cristiana!.

¡Creo en el triunfo del pueblo!.

¡Creo que algún día se respetará la voluntad popular!

¡Creo que nuestra lucha no ha sido en vano, porque dejamos una semilla que fecundará esta tierra fértil de la democracia, de la libertad y de la justicia social!.

¡Creo y confío en Dios!.

PROLONGADOS APLAUSOS

ACLAMACIONES "¡ARGAÑA VIVE!"

¡Por la memoria del ilustre repúblico y mártir de la libertad, ciudadano Luis María Argaña y la de los valientes jóvenes muertos por la patria, comprometo que en el Paraguay han terminado la violencia, el terror y la

persecución!.

PROLONGADOS APLAUSOS

¡Pero, que quede claro: también ha terminado la impunidad!.

PROLONGADOS APLAUSOS

¡Pero, que quede claro: ha terminado la impunidad!.

¡¡Venganza no!! ¡¡Justicia, justicia, sí!!.

PROLONGADOS APLAUSOS

¡Loor y gratitud al pueblo paraguayo, en el nombre mío y el de toda la clase política representada en el Congreso de la Nación!

¡¡VIVA LA LIBERTAD, VIVA LA DEMOCRACIA, VIVA EL PARAGUAY!!.

PROLONGADOS APLAUSOS

**EL HONORABLE CONGRESO NACIONAL ENTONA LA
CANCIÓN "PATRIA QUERIDA"**

UN JOVEN EN CAMILLA, HERIDO EN DEFENSA DE LA PATRIA

ES INTRODUCIDO EN LA SALA DE SESIONES Y RECIBE

EL HOMENAJE DE LOS PRESENTES

PROLONGADOS APLAUSOS

ACLAMACIONES: ¡ VIVAN LOS JÓVENES, VIVA EL PARAGUAY!

SEÑOR PRESIDENTE: Señores miembros del Congreso Nacional: habiéndose cumplido lo dispuesto por la Resolución No. 59,

y dándole la buena nueva a todo el Paraguay de que tiene un Presidente de la República digno, se levanta la sesión y se invita al señor Presidente de la República y señora esposa a que pasen al balcón del Congreso Nacional para saludar a todo el pueblo paraguayo, que así lo quiere.

ACLAMACIONES "¡VIVA ARGAÑA!"

PROLONGADOS APLAUSOS

Son las 22:05 horas.